

# LA VICTORIA

## Semanario de Béjar

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
 ADMINISTRACIÓN: Sánchez Ocaña, 2.  
 La correspondencia administrativa á la Admis-  
 tración, la demás á la redacción.

### ADVERTENCIA:

No se devuelven los originales después de su pu-  
 blicación.  
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se  
 nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes. . . . .	0'50 pesetas
En id. id. trimestre. . . . .	1'50 »
En id. id. un año. . . . .	6'00 »
Pagando un año anticipado. . . . .	5'00 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales

## LA PATRONA DE ESPAÑA

Desde remotísimas edades es singularmente  
 heroica nuestra patria de María en el misterio  
 de su Inmaculada Concepción.  
 Reyes y pueblo, clero y nobleza, literatos  
 y soldados anduvieron aquí como en fervoro-  
 sa competencia para mostrar su ardoroso afecto  
 á la Virgen sin mancha.  
 No van hoy por ese camino las corrientes  
 oficiales de nuestro país, aunque los cañones  
 de sus fortalezas hagan este día las acostum-  
 bradas salvas de homenaje á la Reina de los  
 cielos y á la vieja tradición española.  
 El pueblo, sin embargo, sigue siendo entu-  
 siasta por su antigua Patrona y á él principal-  
 mente se debe que haya conservado esta fiesta  
 su carácter de fiesta nacional.

En esto, como en otras cosas, se ha impues-  
 to, por decirlo así, al espíritu sectario de los  
 gobernantes el espíritu católico de los gover-  
 nados, y sobre lo postizo y oficial ha prevale-  
 do el sentimiento popular.

Se llenan los templos más que en ninguna  
 otra de las *diadas* del año litúrgico cristiano;  
 se engalanan los altares, así en las Basílicas  
 como en las más olvidadas iglesias rurales, y el  
 instinto de la piedad y del filial amor lleva las  
 muchedumbres á la Sagrada Mesa y á los es-  
 pléndidos Oficios.

En muchas poblaciones es general la ilumi-  
 nación exterior de los edificios públicos y par-  
 ticulares, como en Sevilla, y en todas oye se re-  
 sonar, como eco de la unánime fe española,  
 el estrépido

Sois concebida, María,  
 sin pecado original.

¡Feliz España, aún en medio de sus que-  
 rantos y desventuras presentes, si como ta-  
 bla de salvación logra conserven sus hijos el  
 amor y acendrada devoción á este agosto  
 misterio!

¡Vislumbres y augurios de victoria para un  
 lejano porvenir parecen ser esta fidelidad  
 y este cariño á la celestial Doncella, que tiene  
 bajo su pie sobre la cabeza del in'ernal dragón!  
 ¡St. Madre y Reina y gloriosa Patrona nues-  
 tra!

¡Lucha es la que sostenemos, y cada día más  
 enbravecida, contra la serpiente enemiga de  
 los siglos, que mostráis vencida y aplastada bajo  
 vuestra planta inmortal!

¡No cejaremos, con la gracia de Dios, en el  
 valoroso combate, por más que lance centu-  
 plicadas sus huestes contra nosotros el infier-  
 no, pues tenemos á Vos por Capitana!

¡Sostened el corazón y brazo de los que sin  
 otro móvil é interés que la gloria de Dios y el  
 triunfo de la Iglesia Santa pelean denodada-  
 mente las rudas batallas de hoy!

¡Y desde el Papa, nuestro amado León XIII,  
 hasta el más oscuro y desconocido seglar, que  
 en el ejército de Dios ocupa, como nosotros, el  
 último lugar de la última fila, reciban todos de  
 Vos y por mediación vuestra, nuevo valor,  
 inquebrantable firmeza, perseverancia hasta  
 el fin.

F. S. y S.

## Á LA INMACULADA

¡Oh! ¡Bendito el Señor que en la tierra  
 Pura y limpia te supo formar,  
 Como forma el diamante en la sierra,  
 Como cuaja la perla en el mar!

Al sentir de montaña en montaña  
 Las tormentas de noche rugir,  
 Se te ve, protegiendo la España,  
 De la luna en el disco salir.

Por tu culto en Lepanto vencía,  
 Por tu fe, dióle un mundo Colón,  
 Y, en Otumba, Granada y Pavía,  
 Inmortal fué por ti su pendón.

Siempre fué de tu planta inocente  
 Nuestra España el mejor pedestal;  
 Ven y aplasta á la astuta serpiente  
 Que ha invadido tu solio imperial.

## FECHA INOLVIDABLE

Era el 8 de Diciembre de 1854: 54 Cardena-  
 les, 42 Arzobispos y 92 Obispos se hallaban  
 en Roma. Precedido de tan magnífico acompa-  
 ñamiento, el Papa fué procesionalmente desde  
 el Vaticano á San Pedro. Los Prelados revestidos  
 con sus ornamentos más valiosos desfilaron por  
 la vasta nave, cantando las Letanías de todos los  
 Santos, como invitando á la Corte celestial á  
 unirse á ellos para honrar á su Reina y hacer  
 más solemne y grandioso su triunfo.

Celebróse la Misa Pontifical. Vefanse en las  
 tribunas reservadas al Cuerpo diplomático y  
 oficiales generales del ejército francés. Después  
 del Evangelio, cantado sucesivamente en griego  
 y en latín, el cardenal Macchi se acercó con  
 los Decanos, Arzobispos y Obispos latinos al  
 Papa para rogarle, en nombre de toda la Igle-  
 sia, que procediese á la definición del dogma  
 de la Inmaculada Concepción.

Pío IX se levantó y con voz sonora entonó  
 el *Veni Creator* para atraer sobre sí y sobre  
 toda la Asamblea las luces del Espíritu Santo.  
 Y, después, con el profundo silencio y ante una  
 asamblea que constaba lo menos de 50.000 in-  
 dividuos, el Pontífice comenzó á leer el decre-  
 to dogmático que había preparado. Á medida  
 que iba leyendo, la emoción embargaba su es-  
 píritu. Su voz, al principio grave y majestuo-  
 sa, vino á entrecortarse; las lágrimas brotaban  
 de sus ojos y vióse precisado alguna vez á en-  
 mudecer. Al llegar el instante solemne de la  
 fórmula de la definición, guardó un momento  
 silencio, enjugóse las lágrimas, y, con el acento  
 firme y persuasivo que da la fe, dijo: «Por la  
 autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los  
 bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo y por  
 la Nuestra declaramos, pronunciamos y defi-  
 nimos que la doctrina que afirma ser la bien-  
 aventurada Virgen María preservada y exenta  
 de toda mancha de pecado original desde el  
 primer instante de su Concepción, por una  
 gracia y singular privilegio de Dios Omnipoten-  
 te y en consideración á los méritos de Je-  
 sucristo, Salvador del género humano, ha sido  
 revelada por Dios y por consiguiente debe ser  
 creída firmemente é inviolablemente por todos  
 los fieles. Por lo que, si alguno tuviese la pre-  
 sunción, que Dios no lo permita, de pensar en

sentido opuesto á Nuestra definición, aprenda  
 y sepa que, condenado por su propio juicio, ha  
 naufragado y dejado de estar en la unidad de  
 la Iglesia, y además incurre, por el mismo he-  
 cho, en las penas de derecho, si se atreve á ex-  
 presar lo que piensa, de viva voz ó por escrito,  
 ó de cualquiera otra manera exterior.»

Entonóse después el *Te Deum* y el Papa,  
 llevado en la *Silla gestatoria*, fué procesional-  
 mente á la capilla Sixtina, para poner sobre la  
 cabeza de una imagen de la Santísima Virgen  
 una corona de oro y pedrería.

Enseguida trasladóse á la Capilla *della  
 Pietá*, donde dejó sus ornamentos pontificales.  
 Allí le aguardaban los dos principales re-  
 presentantes de la Orden de San Francisco, el  
 general de los Menores conventuales y el ge-  
 neral de los Menores de la Observancia. Uno  
 tenía en su mano un ramo de azucenas de  
 plata, y el otro una rama de rosas con sus flo-  
 res, símbolos de la pureza y del amor de María.  
 Prostráronse á los pies del Pontífice y le  
 suplicaron aceptase con su ofrenda su agrade-  
 cimiento por el júbilo inmenso proporcionado  
 á toda la familia franciscana, proclamando el  
 triunfo de la Inmaculada.

En Roma todo era fiesta. Casas y palacios  
 ostentaban ricas colgaduras, y las calles esta-  
 ban adornadas con gallardetes, paveses y es-  
 tandartes. De vez en cuando retumbaba el  
 cañón de Sant-Angelo, las campanas de todas  
 las iglesias eran echadas á vuelo, y llegada la  
 noche apareció espléndidamente iluminada la  
 cúpula de San Pedro, secundada en su ra-  
 diante luz por general iluminación de los pa-  
 lacios y de las casas particulares.

¡Gloria á Dios y á su Madre inmaculada, Pa-  
 trona de nuestra España, y al Soberano Pon-  
 tífice que supo dar tan inmensa alegría á todo  
 corazón cristiano!

X.

## LA PROMESA del Marino

Casi todas las noches del invierno de 1522, poco  
 después del toque de oraciones, un hombre desco-  
 nocido, con traje de paño azul, puesto de hinojos, en  
 la parroquia de San Ildefonso de Sevilla, ante el ta-  
 bernáculo de Nuestra Señora del Coral, su Patrona,  
 oraba largo rato con devoción fervorosísima y en  
 actitud humilde y ejemplar.

Los fieles sevillanos, que á aquella hora concurrían  
 al citado templo, habían hecho repetidas veces alto  
 en él, por su mirada inteligente y tranquila, su no-  
 ble semblante y distinguidas maneras.

Aquel hombre desapareció, por fin, un día de su  
 acostumbrado sitio ante el altar de María; nadie vol-  
 vió á verle allí, ni por las calles y plazas de la ciu-  
 dad del Guadalquivir; unos á otros se preguntaban  
 con frecuencia por el devoto de Nuestra Señora del  
 Coral, y nadie había podido descubrir su paradero.

Al cabo de tres años, una noche, á la misma ho-  
 ra de siempre, el misterioso incógnito, en traje de  
 penitencia, con la cabeza inclinada sobre el pecho  
 y una vela encendida en la mano, cubría de flores,  
 conchas y corales el banco del tabernáculo de la  
 Patrona de Sevilla, en la misma iglesia sobre cuyas  
 losas había hincado tantas veces sus rodillas.

Los fieles le conocían entonces ya, porque le  
 acababan de ver desembarcar triunfante y risueño,

DEPOSITO LEGAL

pocas horas hacía, y atravesar las calles de la populosa capital entre las aclamaciones de todos sus hijos, Era el famoso navegante Sebastián de Elcano, que había regresado en su nao *Victoria* de dar la vuelta al mundo, siendo el primero que logró conseguir tan arriesgada empresa.

Había ofrecido á la Santísima Virgen traerle flores conchas y corales de todos los países de la tierra, si se protegía en su colosal empresa, y venía, rebo-sando de júbilo en el corazón y en el semblante, á cumplir su promesa, á la misma hora en que había ofrecido cumplirla.

Los antiguos conocidos devotos de Nuestra Señora del Coral, al reconocerle, le abrazaron, poseídos de religioso entusiasmo, dándole el más cumplido y entusiasta parabién y las bóvedas del augusto templo resonaron en mormullos de alabanza y de acción de gracias, y las losas de su pavimento se refrescaron con las lágrimas de la gratitud, y las cenizas de los muertos se conmovieron en sus lechos de muerte, contemplando la piedad de los padres, acreditada en sus hijos.

Y el inolvidable navegante, elevando sus ojos henchidos en lágrimas hacía el tabernáculo de la Virgen y fijándose en el rostro radiante de luz y de hermosura de la divina Estrella de los mares, alzó su voz conmovida por la emoción sobre todos las circunstancias para dar gracias, por su protección, á la Señora.

\*\*\*\*\*

## RÁPIDAS

Según cálculos recientes, cada departamento territorial de Francia tendrá que sufragar, para establecer y sostener las escuelas laicas, que han venido á sustituir á los establecimientos religiosos de enseñanza que han sido cerrados, un gasto medio de *tres millones* de francos anuales, lo cual hace para toda Francia un total de *300 millones de francos*.

Los contribuyentes podrán apreciar esta enorme diferencia y encontrarán cuán caras les cuestan las escuelas *gratuitas*.

\*\*\*

Una señora de Nièvre, que se presentó, provista de su título de Maestra superior, á pedir la autorización necesaria para abrir una escuela «libre» ó sea católica, fué sometida al siguiente interrogatorio:

—¿Perteneceis á alguna Congregación religiosa?

—No; soy madre de cinco hijos.

—Eso nada prueba.

—No pertenezco á ninguna Congregación.

—¿Sois de la Orden Tercera?

—Tampoco.

—¿Sois Hija de María?

Cansada ya de semejante interrogatorio, replicó la señora, de mal humor:

—Sí, mi madre se llamaba María; luego soy hija de María.

Y sólo después de tres horas de espera se le entregó el permiso que solicitaba.

Esto pasa en el siglo XX, en la republicana Francia, en cuyos edificios públicos se leen en grandes caracteres las palabras *Libertad, Igualdad, Fraternidad*.

¡Qué sarcasmo!

\*\*\*

Nada menos que seis cárceles se han cerrado en Irlanda por.... falta de presos.

Sabido es que Irlanda es un país eminentemente católico.

¿Qué decis, enemigos de la Religión Católica, qué decis ante estos hechos?

\*\*\*

Durante el último año judicial han ocurrido en España *quinientos cincuenta y un suicidios*.

¡Cifra aterradora!

Recordamos haber leído que, á fines del siglo XVIII, hubo en nuestra patria un suicidio, cuya noticia llamó la atención hasta en el extranjero.

¡Cuánto ha progresado desde entonces acá la comisión de ese pecado y crimen entre nosotros!

También el liberalismo ha progresado.

DAQUERRO TIPO.

¡BIEN POR LA REPUBLICA...

DE COLOMBIA!

En varios periódicos hemos visto publicado

el siguiente documento, que, para enseñanza de ciertos republicanos, trasladamos á nuestras columnas.

Dice así:

«El presidente de la República de Colombia: Considerando que es principalísimo deber del Gobierno adoptar cuantos medios sean conducentes á la pacificación de la República y que uno de estos medios es el propuesto por el reverendo arzobispo de Bogotá en su magnífica Carta pastoral de 6 de Abril del corriente año, decreta:

1.º El Gobierno, tanto en su propio nombre como en nombre de la nación colombiana, coadyuvará á la edificación del templo, que se ha comenzado á construir en esta ciudad, en honor del Sagrado Corazón.

2.º Con este objeto, de acuerdo con la autoridad eclesiástica y costeada por el Tesoro público, se celebrará una solemne festividad religiosa, seguida de una peregrinación al templo elevado en la capital de la República á la gloria del Sagrado Corazón de Jesús.

3.º El Gobierno invitará á las solemnidades mencionadas á todos los funcionarios públicos, así como á cuantas personas se encuentren animadas del deseo de la paz y de los bienes que habrán de proceder de ella.

4.º El ministro del Interior dirigirá una circular á los gobernadores de las provincias, para que en todas ellas se celebren solemnidades análogas y se realicen suscripciones destinadas á la terminación del templo del Sagrado Corazón de Jesús.

5.º El ministro del Interior se pondrá de acuerdo con el excelentísimo señor arzobispo de Bogotá para todo cuanto se refiere á la ejecución del presente decreto.

El presidente de la República, José Manuel Marroquín.—El ministro del Interior, Francisco Mendoza.—El ministro de Negocios Extranjeros, Felipe F. Paul.—El ministro de Comercio, José Ramón Lago.—El ministro de la Guerra, Aristides Fernández.—El ministro de Instrucción pública, José Joaquín Casas.—El ministro de Hacienda, Agustín Uribe.»

La fiesta nacional ordenada por este decreto fué celebrada el 22 de Julio con extraordinaria solemnidad.

¿Se enteran algunos republicanos de que la república, en sí misma, no está reñida con la Religión?

¿Por qué se empeñan en hacerla incompatible?

¿Por qué, para ellos, la palabra republicano es sinónima de anticatólico?

¿Por qué, en vez de imitar, en lo bueno que hacen, por ejemplo, á esos republicanos de Colombia, son ó quieren ser monjes de imitación de esos republicanos franceses, que están hoy al frente del gobierno de la nación vecina?

¿Por qué?....

A.

## EN SERIO Y EN BROMA

Apenas nació cuando espiró.

Nos referimos al último—si fuera el último!—gobierno liberal-fusionista.

El pobrecito vivió poco y mal, y ha muerto ahogado en un asunto de Marina, con el que le echaron á pique las oposiciones y en el que no quisieron tirarle el cable varios de sus «amigos».

Ver-agua se llama el ministro á quien embistió como un Miura Díaz Moreu con su proposición, y agua vió, y hasta la mar con sus barcos, en pleno Congreso, y al agua fué, arrastrando, en su naufragio, á todos sus compañeros al profundo abismo de la cesantía.

Y menos mal que, después de ciertos sucesos, aún flotan en ese piélago los 30.000 del pico, ó del ala, como dicen otros, y á ellos pueden asirse mejor que á un clavo ardiendo.

\*\*\*

¿Y qué es lo que ha sucedido, en resumen, para que se haya ido al fondo el gobierno liberal-fusionista?

Pues que, diciendo algunos que si en Consejo de ministros se había ó no decidido con-

tratar con una casa de Cádiz la construcción de dos buques, y negando el ministro de Marina en el Congreso que se hubiera celebrado el tratado y afirmando que sólo se trató de celebrar un concurso abierto hace dos años, después de dimes y diretes, presentó Díaz Moreu una proposición, que firmaron las minorías, rogando al Congreso se sirviera declarar que, conforme á la ley, no podía el gobierno contratar, ni construir, ni votar á votación si esa proposición, que era de censura para el ministerio ahogado, se encontraba en consideración, quedó derrotado el proyecto; que Ver-agua, apesar de que en el Congreso se resolvió, después del chaparrón, segundando hasta ver lo que decidían, respaldando la proposición, las secciones, se fué á votar Alfonso y le dijo que él era ya ministro, cuando D. Alfonso le indicó que Ver-agua querfa ya ver Marina, también dijo que se marchaba con los demás remojados....

Y... *voilà tout*.

Y todo es, según el marqués de la Vega Armijo, y otros que no son marqués, la vuelta al poder de los liberales-conservadores y la disolución—la palabra es del marqués—está muy apropiada—la disolución—en el que arrojó sobre él, al arrojarla sobre el gobierno, el canajellista Díaz Moreu—ya vedes qué es muy corriente que, cuando se arrojan agua las canales, las canalillas y las canalejas—la disolución, decimos—dijo el otro, del partido liberal-fusionista.

\*\*\*

¿De modo que subirán al poder los conservadores?

Es lo más probable, ¿que decimos? seguro.

—¿Y cuáles son más malos?, niño: ó los liberales-conservadores ó los fusionistas-liberales.

—Papá, unos y otros son... peores.

TERMO CAUTERIO

## AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 2 DE DICIEMBRE DE 1900.

Principia á las siete y veinticinco minutos de la noche, presidiendo el alcalde y asistiendo los señores Plaza, Yuste, Lorenzo, Cebriano (D. Ildefonso), Arroyo, Moreno, Guijo, Calle, Cerrudo y Ramos.

Leida el acta, El SEÑOR CALLE advierte que en ella no consta se la agregara á él á la comisión Obras.

El ALCALDE contesta que se hará constar. Queda aprobada el acta.

**Despacho ordinario:**  
Invitación de la Asociación de Hijas de María para la fiesta que se celebrará, el día 8 del corriente en la iglesia de San Juan, en honor de su Madre maculada.

El ALCALDE ruega á los que pretenden que se van asistir.

**Comisiones:**  
Sólo lleva asuntos Obras, que da cuenta de haber inspeccionado los muros recientemente construidos en el ex-convento de San Francisco y de haber aprobado, rechazando por segunda vez los proyectos para las ventanas.

S. E. se muestra conforme con lo hecho por la comisión.

El SEÑOR MORENO se interesa por la moratoria pública, después de aplaudir el celo del alcalde recordando, al efecto, el bando que dió al efecto la alcaldía.

El ALCALDE responde que lleva impuestas multas y continuará su campaña en dicho sentido.  
El SEÑOR RAMOS indica que le parece que se va la cantidad de dos pesetas, que se ha querido que, para poder recorrer la población con sus perros, un vendedor ambulante, el cual se retiró, no pagarlas.

El ALCALDE manifiesta que sabe á qué ambulante se refiere el señor Ramos, que es uno que se vende en esta ciudad mucho y caro y que, si se retiró, sería tal vez por no traer patente y no pagar las dos pesetas, añadiendo que más pagan las mercaderías de la localidad por contribución, que los locales; y que es conveniente proteger á estos medios lícitos, contra la competencia que, por ser menos impuestos, les hacen á veces con ventaja los ambulantes repesados.

El SEÑOR RAMOS dice que, obligándoles á pagar las dos pesetas, no vendrán y no se recaudará por ese concepto siendo preferible imponerles

recaudar muchos pocos en vez de pocos  
 ALDE replica que el asunto pasó, por  
 Ayuntamiento, á la comisión de Hacienda  
 ha adoptado ya su resolución, sin em-  
 lo cual, puede examinar las indicaciones  
 Ramos.  
 MORENO pregunta qué se ha dispues-  
 de la continuación ó supresión de la es-  
 municipal de San Juan.  
 ALDE contesta que todavía no se ha deci-

MORENO entiende que es asunto que  
 añadirse mucho, añadiendo que él cree que  
 honra poco á Bjar.  
 RAMOS pregunta donde se colocarían  
 de la escuela referida.

ALDE responde que ese y otros particula-  
 estudiarán y que él es partidario de la su-  
 recordando que, cuando había en esta ciudad  
 habitantes, existían en ella las mismas escuelas  
 que ha disminuido tanto el vecindario, ha-  
 en cambio, más colegios particulares, afir-  
 que él es tan amante de la instrucción como  
 pero, pe. o que no quiere lujos y si econditias  
 necesita el erario y con las cuales se encontrarán  
 concejales que á los presentes sucedan

MORENO insiste en que el asunto es  
 mucha gravedad.

ALDE expone que también hay que pen-  
 una reforma respecto á los auxiliares.

SEÑOR CERRUDO cree que debe aplazarse la  
 escuelas para otra sesión á la que asistan  
 compañeros.

se acuerda.

SEÑOR YUSTE, tratandó del proyècto de  
 de la recaudación de consumos, dice que le  
 estèe pensar que pueda realizarse y declara,  
 individuo de la comisión de Hacienda, que  
 conyesto á que se lleve á la práctica.

ALDE dice que se gastan en el resguardo  
 7.000 pesetas anuales y que en muchas ó la  
 mayor parte de las poblaciones de alguna impor-  
 y hasta en villas de menos vecindario está  
 señalado dicho impuesto.

SEÑOR MORENO indica que, si bien mirando el  
 bajo cierto punto de vista, él es partidario del  
 ando, este parece que querría decir que el Con-  
 no sabe recaudar.

hablan varios concejales y se deja tambien la re-  
 para cuando asistían niños.

SEÑOR RAMOS no está conforme con que los  
 cambien de asunto.

SEÑOR PLAZA dice que también varían los

ALDE manifiesta que el cambio está acor-

SEÑOR RAMOS replica que él no lo entendió

Se acuerda que el jefe de policas sortee por se-  
 mas los distritos y que dichos empleados coman-  
 el que les corresponda.

SEÑOR MORENO indica que, si es cierto que  
 segundo cabo de serenos está haciendo también  
 ercio de día, en sustitución de un policía, que es-  
 ermo, aunque aplaudé el acto de humanidad

mencionado cabo, entiende que no es posible  
 pueda desempeñar bien las dos ocupaciones.

Se decide que no vuelva á ocurrir semejante sus-  
 tención, sino que, cuando llegue un caso parecido,  
 sustituyan los suplentes.

A la nueve menos cuarto se levanta la sesión.

SEÑOR RAMOS replica que él no lo entendió

Se acuerda que el jefe de policas sortee por se-  
 mas los distritos y que dichos empleados coman-  
 el que les corresponda.

SEÑOR MORENO indica que, si es cierto que  
 segundo cabo de serenos está haciendo también  
 ercio de día, en sustitución de un policía, que es-  
 ermo, aunque aplaudé el acto de humanidad

mencionado cabo, entiende que no es posible  
 pueda desempeñar bien las dos ocupaciones.

Se decide que no vuelva á ocurrir semejante sus-  
 tención, sino que, cuando llegue un caso parecido,  
 sustituyan los suplentes.

A la nueve menos cuarto se levanta la sesión.

SEÑOR RAMOS replica que él no lo entendió

Se acuerda que el jefe de policas sortee por se-  
 mas los distritos y que dichos empleados coman-  
 el que les corresponda.

SEÑOR MORENO indica que, si es cierto que  
 segundo cabo de serenos está haciendo también  
 ercio de día, en sustitución de un policía, que es-  
 ermo, aunque aplaudé el acto de humanidad

mencionado cabo, entiende que no es posible  
 pueda desempeñar bien las dos ocupaciones.

Se decide que no vuelva á ocurrir semejante sus-  
 tención, sino que, cuando llegue un caso parecido,  
 sustituyan los suplentes.

A la nueve menos cuarto se levanta la sesión.

SEÑOR RAMOS replica que él no lo entendió

Se acuerda que el jefe de policas sortee por se-  
 mas los distritos y que dichos empleados coman-  
 el que les corresponda.

SEÑOR MORENO indica que, si es cierto que  
 segundo cabo de serenos está haciendo también  
 ercio de día, en sustitución de un policía, que es-  
 ermo, aunque aplaudé el acto de humanidad

mencionado cabo, entiende que no es posible  
 pueda desempeñar bien las dos ocupaciones.

Se decide que no vuelva á ocurrir semejante sus-  
 tención, sino que, cuando llegue un caso parecido,  
 sustituyan los suplentes.

A la nueve menos cuarto se levanta la sesión.

SEÑOR RAMOS replica que él no lo entendió

Se acuerda que el jefe de policas sortee por se-  
 mas los distritos y que dichos empleados coman-  
 el que les corresponda.

tualmente las cantidades que nos adeudan, no  
 nos hacen ningún beneficio.

Tal vez algunos no recuerden con exactitud  
 la fecha hasta la que tienen pagada su suscrip-  
 ción é ignoren, por consiguiente, el dinero que  
 han de enviarnos.

Los que se encuentren, si los hay, en ese  
 caso, que se fijen en la sección de Correspon-  
 cia, que hemos empezado á publicar y conti-  
 nuaremos insertando, Dios mediante, en si-  
 guientes números.

Con gran solemnidad y numerosísima con-  
 currencia, para la que es insuficiente el tem-  
 plo, se celebra, en la iglesia de San Juan, la  
 anunciada novena á la Inmaculada.

El altar está muy bien adornado con gasas  
 y flores primorosamente colocadas y alumbrado  
 con profusión de velas y lámparas eléc-  
 tricas.

El coro canta todas las noches preciosos  
 cánticos con gran afinación y sentimiento.

Ya dijimos que hoy, mañana y el lunes, ha-  
 brá pláticas, que predicarán los R. R. P. P.  
 Franciscanos del Castañar.

También dijimos que la fiesta será el día 8,  
 á las diez de la mañana, teniendo el sermón  
 el coadjutor D. Ramón Pérez Crespo.

El coro cantará la misa.

En la madrugada del martes, 2 del corrien-  
 te, falleció en esta ciudad doña Luisa Medina  
 Labrador, á la edad de 42 años.

Acompañamos en su dolor á su viudo don  
 Angel Lucio, hijos y demás doliente familia, y  
 rogamos á los lectores hagan la caridad de en-  
 comendar á Dios el alma de la finada.

Como anunciamos, se abrió, el día 1.º del  
 corriente, la Cocina Económica, instalada en  
 la calle de Colón, número 69, junto á la Casa  
 de Caridad, habiendo empezado en dicho día  
 la expedición de raciones, que ahora se veri-  
 fica solamente de doce de la mañana á dos de  
 la tarde.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista  
 nos comunica que sigue practicando extrac-  
 ciones sin dolor por medio de anestésico local-  
 inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de  
 oro, empastes y toda clase de aparatos óptor-  
 sicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

DON PACO PRESIDENTE

Por noticias recibidas hoy se sabe, de un  
 modo positivo, que el señor Silvela ha sido  
 encargado de formar ministerio.

La importante sociedad obrera de socorros  
 mútuos, titulada *Tercera de Artistas*, celebra-  
 rá junta general ordinaria, el día 8 del corrien-  
 te, á las ocho y media de la mañana, en el  
 salón de la señora Viuda de Guijo.

Al acto hemos sido atentamente invitados  
 por la Directiva de dicha sociedad, proponién-  
 donos asistir, si nos es posible.

Para festejar la fiesta de la excelsa Patrona  
 de España y de su bizarra In'anteria, el Des-  
 tacamento de esta Plaza, en traje de gala, con  
 bandera y todos sus jefes y oficiales, oirá, el  
 día 8 del corriente, á las doce de la mañana,  
 una misa, en la iglesia parroquial de San Juan.

A dicha misa, así como al banquete, que  
 se celebrará después, estan invitados el alcalde  
 y todos los oficiales residentes en esta ciudad.

En expresado día se dará á la tropa desayu-  
 no y comidas extraordinarias, una peseta á los  
 sargentos y 0'50 á los cabos y soldados, y más  
 horas de paseo que las acostumbradas.

El día siguiente, ó sea el 9 del actual, se di-  
 rá, en la referida iglesia, á las once de la ma-  
 ñana, otra misa, por el eterno descanso de los  
 fallecidos del Arma.

Se desea comprar una habitación, en calle  
 céntrica, que contenga, por lo menos, una sala  
 con dos dormitorios, cocina con despensa y al-  
 gunos otros accesorios.

Informarán en la Plazuela de Parrillas nú-  
 mero 31.

Magnífica, como todas las suyas, nutrida  
 de doctrina y abundante en enseñanzas prácti-

cas es la Pastoral, que acaba de dar á sus dio-  
 cesanos nuestro amadísimo Prelado el Exce-  
 lentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia.

Trata en ella de la lucha, que hemos de sos-  
 tener los católicos contra los enemigos nues-  
 tros y de la Santa Iglesia, y de los medios, que  
 hemos de emplear en tal combate, y especial-  
 mente en los presentes tiempos.

Ya que no podamos insertar íntegra tan her-  
 mosa Pastoral, por las reducidas dimensiones  
 de nuestro periódico, publicaremos, Dios me-  
 diante, algunos de sus párrafos, en uno ó en  
 varios de los números sucesivos.

El conocido cirujano dentista, don J. León  
 Arias, ha marchado á Salamanca, de donde  
 volverá, para encargarse de los trabajos que  
 se le confien.

El día 1.º del corriente contrajeron matri-  
 monio, en la iglesia parroquial del Salvador  
 de esta ciudad, la señorita Luisa Rodríguez Gil  
 y el joven D. Mariano Talón Gallego, dando la  
 bendición nupcial á los contrayentes el señor  
 cura párroco-arcipreste, D. Julian Muñoz, y  
 siendo padrinos D. Juan Pradies y la señorita  
 Magdalena Talón, tío, el primero, y hermana,  
 la segunda, del novio.

Enviamos la enhorabuena á los nuevos con-  
 yuges, deseándoles muchas felicidades y abun-  
 dantes gracias del Cielo para cumplir los de-  
 beres de su estado.

En vista del gran número de personas que  
 poseen todavía moneda isabelina, que hoy  
 está retirada de la circulación, se ha pedido  
 al Banco de España que conceda una nueva  
 prórroga para el canje.

El miércoles, 10 del corriente, celebrará  
 junta general reglamentaria la conferencia de  
 señoras, en el coro de la iglesia de San Juan,  
 á las dos y media de la tarde.

A última hora llega á nosotros la noticia del  
 fallecimiento, ocurrido anoche, de la señora  
 Doña Aurea Diaz Ocaña, á cuyo viudo, nues-  
 tro amigo D. Alejandro Dueñas, como á la  
 demás doliente familia, damos el más sentido  
 pésame, pidiendo á los lectores una oración  
 por el alma de la difunta.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

Después de hechas nuestras observaciones  
 del sábado anterior, empezó á iniciarse una  
 subida en la columna barométrica, que llegó  
 á la normal el jueves último.

A partir de este día prodúcese un lento des-  
 censo, que continúa á la hora en que escribi-  
 mos estas líneas, siendo hoy la presión baro-  
 métrica de 682 milímetros y 2 décimas.

La temperatura ha sido propia de primave-  
 ra y el termómetro ha marcado en las veinti-  
 cuatro horas una mínima de más cuatro gra-  
 dos.

El buen juicio de nuestros lectores subsa-  
 naría el error de imprenta, que apareció en  
 las últimas observaciones, pues donde decía  
 78 milímetros debía decir 18.

Esta semana LA VICTORIA y los barómetros  
 nos «hemos» equivocado en «nuestros» pronós-  
 ticos é indicaciones, referentes á las lluvias y  
 tal vez nieves, que «anunciamos».

Para la próxima anunciamos tiempo vario  
 y á mediados ó últimos un cambio impor-  
 tante.

CAÑONES INVISIBLES

En el arsenal de Aldershot se ha realizado el des-  
 cubrimiento del medio conducente á conseguir que  
 en campaña resulten invisibles por completo las pie-  
 zas de artillería.

El medio, bastante raro á primera vista, consiste  
 en pintar los cañones con los tres colores fundamen-  
 tales, rojo, azul y amarillo, aplicados por bandas pa-  
 ralelas.

A cierta distancia dichos colores se confunden y  
 mezclan de tal manera que, ni aun empleando un  
 buen antejo de campaña, los oficiales que realizaron  
 el experimento, y que por lo tanto conocían el sitio,  
 en donde estaban las piezas, pudieron descubrirlas á  
 más de cien yardas de distancia.

En vista de tan excelentes y decisivos resultados  
 se ha decidido pintar de tan vistosa manera todos los  
 cañones de campaña del ejército inglés.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

HECHOS Y NOTICIAS



TERCER ANIVERSARIO

DE LA

SEÑORA D.ª SOFÍA CARRILLO DE CAGIGAL

que falleció, en esta ciudad, el día 10 de  
 diciembre de 1899, á los 28 años de edad, des-  
 pués de recibir los Santos Sacramentos y la  
 bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas, que se celebren el próxi-  
 mo miércoles 10 del corriente, en la iglesia del  
 Salvador, serán aplicadas por el eterno descan-  
 so de su alma.

Volvemos á rogar á los señores suscripto-  
 res de fuera de la localidad, que se hallan en  
 descubierto con la Administración de nuestro  
 periódico, se sirvan ponerse al corriente en  
 sus pagos.

Comprendan que, con no abonarnos pun-

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## IMPERMEABLES "CHRISTIAN,"

DE PAÑO SIN GOMA

En forma de carrick, gaban y trajes para caballero, y de gabas ingleses y chaquetas para señora.

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA:

D. JUAN BAUTISTA ZUÑIGA.  
BÉJAR

## FUNERARIA BEJARANA

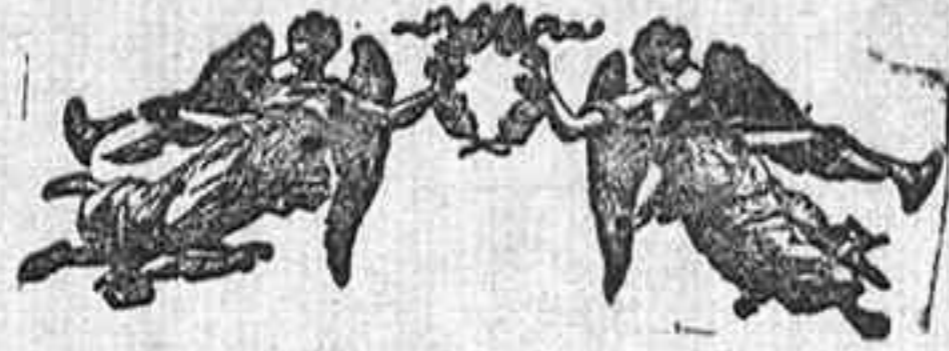
Los dueños de esta nueva FUNERARIA ofrecen al público surtido en cajas de diversas clases, desde la modesta de 30 reales de gran precio; también cuentan con elegantes andas para condados para mortajas; proporcionan cuanto cera se desee, para los funerales, a los precios siguientes: cirios, para los funerales de primera clase, 0'50 pesetas; ídem, para los de segunda, 0'40 ídem; para los de tercera, 0'30; para los de misericordia, 0'20; dos velas, respecto á dichos cirios, á voluntad de las familias.

Los encargos se reciben en casa de D. Francisco Monteserín, Ocaña, 51, y en la Cerería de D. Julián Granado, Pardiñas, 78.

SERVICIO PERMANENTE DE DIA Y DE NOCHE

## DISPONIBLE.

## L' UNIÓN



COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EL AÑO 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS TOTALES 103.052.340 FRANCOS

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á doscientos cuarenta millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, puede entenderse con el Sub-director nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

## Buena ocasión

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En los artículos de temporada

Capas de Señora, manguitos, pieles, boas, pelerinas, camisas de franela, abrigos para niños, toquillas, trajes de punto en lana y algodón para Señora y Caballero, guantes de abrigo & c

A PRECIOS FIJOS

## BONIFACIO JUNQUERA

MAYOR DE PARDIÑAS 38

## RELOJERÍA DE ENRIQUE JIMENEZ

ANTIGUA CASA DE VENANCIO MUÑOZ DE LA PEÑA.

### ATENCIÓN

Relojes Remontuares de acero y níquel desde 10 pesetas en adelante, y de plata Remontuares desde 20 pesetas.—Despertadores desde 6 pesetas.—Gran liquidación de lentes de cristal de roca á 6 pesetas; ídem de agua desde 3 pesetas.—Composturas y ventas garantizadas de 1 á 3 años.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

## A LOS AFICIONADOS AL BUEN TOSTADO

Con objeto de proporcionar á su distinguida clientela la más perfecta mática bebida, ésta casa ha hecho compras de consideración á SRES. CHAPMAN ANTHOUY y Compañía, de LONDRES, por lo tanto ofrecer hoy **THE VERDAD** como hace años no se ve en esta plaza y á precios sumamente reducidos.

HIJO DE M. HERNANDEZ

## CAFE

tostado en grano, con privilegio de invención por veinte años. Este café está tostado por un nuevo procedimiento, con el cual conserva su aroma, color y sabor.

La persona, que dude de la bondad de este café, puede, al comprarle, pedir para una taza la cantidad correspondiente, se le dará gratis, y, probándole, se convencerá.

Único depósito, para esta ciudad y su partido, casa de D. Zo García Oviedo, Fábrica de chocolates, Sánchez Ocaña, Béjar.

## DULCES Y TIRRONES

Se acaban de recibir de las acreditadas casas de A. Monerri, de Jijona y Labrador, de Toledo, garantizando sus exquisitas clases; Cádiz (turrón de horno) frutas, Jijona, mazapán, Alicante y Yema, Almendras de Alcañices, ladillas, piñón, y un completísimo surtido en dulces finos de Alemania de las fábricas más importantes del país.

Esta casa recibirá desde hoy, hasta el 20 de Diciembre, innumerables caprichos y géneros propios para la actual temporada, los que anunciará oportunamente.

En vista de la predilección que el público demuestra por este acreditado establecimiento, el dueño de él recibirá de BERLIN un magnífico regalo de suma utilidad para las casas y que dedica y pone á disposición de su numerosa y distinguida clientela.

## Hijo de M. Hernández

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_